

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10763 *Resolución de 31 de mayo de 2010, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Finanzas Internacionales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el «BOE» de 29 de abril de 2010, por Resolución de 7 de abril de 2010, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Finanzas Internacionales.

Villaviciosa de Odón, 31 de mayo de 2010.–La Rectora, Águeda Benito Capa.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS INTERNACIONALES*Distribución del plan de estudios en créditos ECTS*

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	48
Optativas	0
Prácticas externas	6
Trabajo fin de Máster	6
Total	60

Módulo	Carácter	Semestre	Cr. ECTS
Entorno económico	OB	1 y 2	6
Dirección Financiera	OB	1 y 2	6
Estrategias de Internacionalización y Comercio Exterior	OB	1 y 2	6
Control de Gestión y Auditoría	OB	1 y 2	6
Estrategia Financiera. Corporate Finance	OB	1 y 2	6
Mercados financieros	OB	1 y 2	6
Derecho de los Negocios Internacionales	OB	1 y 2	6
Taller de Habilidades	OB	1 y 2	6
Proyecto fin de Máster	OB	1 y 2	6
Prácticas profesionales	OB	1 y 2	6